

Ing. Rafael ORTIZ ORNELAS Director Técnico y Gestión de la Calidad

En el presente documento se describe el Plan de trabajo para la auditoría a realizar al sistema de gestión de su representada, con base al acuerdo celebrado con el IMNC y al programa de auditorías del ciclo de certificación correspondiente.

En caso de tener comentarios u observaciones respecto a los horarios, procesos o sitios a auditar, descritos en el presente Plan de auditoría, favor de notificarlo al IMNC en un plazo no mayor a los 5(Cinco) días hábiles siguientes a la recepción de este documento. En caso de no recibir comentarios el IMNC asumirá que ha sido aceptado en los términos descritos en el mismo.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento de los objetivos de la auditoría planificados, se solicita a la organización tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La agenda de trabajo descrita en el presente Plan de auditoría, es aproximada y ésta podrá modificarse en el transcurso de la auditoría, con respecto al orden o secuencia de evaluación de los procesos/requisitos planificados, previo acuerdo del equipo auditor con el representante autorizado de la organización.
- 2. Se pretende que la presente agenda de auditoría se ajuste al horario laboral de la organización, caso contrario notificarlo a la brevedad al IMNC; bajo la premisa que la jornada de trabajo debe ser de 8(Ocho) horas.
- 3. El receso para los alimentos debe ser máximo de I (Una) hora; por lo que solicitamos a la organización brinde todas las facilidades para cumplir con dicho tiempo asignado para los alimentos.
- 4. En caso de certificaciones multi-sitios, la organización auditada debe asegurarse de la transportación oportuna del equipo auditor a los sitios considerados en el presente Plan de auditoría, así como de cualquier otro recurso pertinente.
- 5. La organización auditada debe disponer de un área adecuada en sus propias instalaciones, para que el equipo auditor pueda conducir reuniones entre sí, incluyendo para la elaboración del Informe de auditoría, con la debida privacidad durante el desarrollo de la misma auditoría y con fines del proceso mismo de auditoría.
- 6. Se solicita a la organización, brinde acceso a medios de comunicación telefónica y a internet, en caso de así requerirlo el equipo auditor.
- 7. Si el sistema de gestión del organismo radica en medios informáticos, se le solicita a la organización provea el recurso suficiente y apropiado, para que la información relativa a su sistema de gestión, se disponga fácilmente y no se vean impedidas las actividades de auditoría.
- 8. En la presente auditoría, se dará seguimiento a la implementación y eficacia de las acciones tomadas por la organización para atender la(s) No Conformidad(es) y/u Oportunidades de mejora, registradas en la anterior auditoría.
- 9. Se solicita también a la organización, haga saber al equipo auditor del IMNC, el código de vestimenta apropiado al lugar y cultura laboral y en apego a las condiciones de seguridad e higiene requeridas.
- 10. Por razones de tiempo, las acciones correctivas que la organización requiera presentar al equipo auditor para atender aquellos potenciales hallazgos derivados durante la auditoría misma, sólo podrán revisarse al final de la auditoría, previo a la elaboración del Informe de auditoría y sin que ello afecte los tiempos y actividades de auditoría.
- 11. Se pretende que al cierre de la auditoría se haga entrega del Informe de auditoría al Representante autorizado; sin embargo, para cumplir con los tiempos de auditoría asignados, éste podrá ser entregado a la organización en un plazo no mayor a 5(Cinco) días hábiles, a partir de la última fecha de la auditoría, conforme a procedimientos del IMNC.



No(s). de Solicitud(es):	SCSG	C 16045	Fecha de emision		le Mayo 8	Fecha(s) de auditoría:	e la	23 de Mayo	2018
1. DATOS GENERALES DE LA ORGANIZACIÓN.										
Domicilio	Domicilio de la Organización: INDUSTRIAS PRESTO, S.A. DE C.V.									
	Nombre del Director de la Organización: Ing. Rafael ORTIZ ORNELAS									
	Nombre del Representante de la Organización: Ing. Rafael ORTIZ ORNELAS									
Cargo de	Cargo dentro de la Organización: Director Técnico									
Teléfono	(s):			01 333 684	26 76		e-mail:	rafael@ipre	sto.net	
	2. TIPO DE AUDITORÍA A REALIZAR. Auditoría en instalaciones del IMNC Auditoría en Sitio									
□ At	uditoría Etap	a 1			Audit	oría <i>especial</i>	:			
□ Aι	uditoría Etap	a 2				Ampliación c	lel alcance (De	scriba):		
⊠ Aι	uditoría de Vi	igilancia 1				Reducción de	el alcance (Des	scriba):		
Aι	uditoría de Vi	igilancia 2				Actualizaciór	n del Sistema d	le Gestión		
	tra (Indique el	No. de vigila	ancia que corre	sponda)	=		de domicilio			
Ш		J	·					1		
						Por cambio d	de situación le	gaı		
☐ Re	enovación de	la certifica	ción			Por cambio e	en personal cla	ive		
☐ Tr	ansferencia (de la certifi	cación		Audit	oría con <i>noti</i>	ficación a cort	o plazo:		
						Por quejas d	e clientes			
					Ш	Por seguimie	ento de la certi	ticación suspe	endida	
3. ALCA	NCE DE LA	CERTIFICA	ACIÓN.							
"Produccio	ón y Comerci	alización d	e Pegamentos	s, Selladores, Imp	permeabili	zantes y Rec	ubrimientos d	e Aplicación (General"	
4. SECT	OR DE NEG	OCIO DE I	LA ORGANIZ	ACIÓN / COMP	PLEJIDAD					
				, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,						
Sector	Código	C	omplejidad d	el SGA (Exclusivo	para SGA	A)	Exclusivo para SGEn			
IAF	NACE	Alta	Media	Ваја	limitad	Especial	Área técnica	Nivel	de comple	jidad
12	20.30, 20.52							Ваја	Media	Alta
29	46.75]	_		_					
	<u>. </u>					<u>. </u>				
Determinación de No aplicabilidad de requisitos: (Exclusivo para SGC) 8.5.5										
5. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.										
☐ Objet	ivos de la a	uditoría E	tapa 1.							
	Evaluar la documentación y las condiciones iníciales que presenta el Sistema de Gestión, para determinar la viabilidad de la realización de la Etapa 2.									

Página 2 de 5

Objetivos de la auditoría Etapa 2.



Evaluar la implementación, incluida la eficacia del sistema de gestión de la Organización. Objetivos de una **auditoría de vigilancia**. Determinar de la conformidad de los procesos/Sitios/Áreas del sistema de gestión seleccionados, con los criterios de auditoria. Evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables. Evaluar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple con los objetivos especificados. Identificar las áreas mejora potencial del sistema de gestión. Objetivos de una auditoría de renovación. Revisar la eficacia del Sistema de Gestión en su totalidad a la vista de los cambios internos, externos su pertinencia y aplicación continua para el alcance de la certificación inicial o previa. Revisar el desempeño del Sistema de gestión durante el último ciclo de certificación. Revisar los informes de las auditorias de vigilancia previas. Revisar los cambios significativos en el Sistema de Gestión. Confirmar el compromiso demostrado para mantener la eficacia y la mejora del Sistema de Gestión con el fin de reforzar el desempeño global. Revisar si la operación del Sistema de Gestión certificado contribuye al logro de la política y los objetivos de la Organización. Objetivos de una auditoría Especial (Señale el tipo de servicio que corresponda). El propósito de una auditoría especial, es confirmar la continua conformidad ante la ampliación, reducción, cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional, quejas, suspensión, actualización y eficacia del Sistema de Gestión en su conjunto así como su continua pertinencia y aplicabilidad del alcance de la certificación inicial o previa y los objetivos para el logro de este propósito. En caso de la **ampliación del alcance** de la certificación. Evaluar que la ampliación de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de la **reducción del alcance** de la certificación. Evaluar que la reducción de él(los) proceso(s)/ actividad(es)/ producto(s)/ sitio(s) incorporado(s) al alcance de la certificación vigente, se encuentra(n) implementado(s) en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional (personal directivo clave). Evaluar que el cambio de razón social/ cambio de estructura organizacional incorporado al alcance de la certificación vigente, se encuentra implementado en el Sistema de Gestión certificado y se mantiene la integridad del mismo; así como la continuidad del cumplimiento de los requisitos normativos bajo los cuales se concedió la certificación. En caso de una queja. Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a la queja recibida en el IMNC respecto a él(los) proceso(s), producto(s), servicio(s) involucrado(s) en el alcance del Sistema de Gestión certificado. En caso del retiro de la **suspensión** de la certificación. Confirmar que la Organización ha realizado las acciones pertinentes para dar atención a las causas que dieron lugar a la suspensión de la certificación. En caso de la **actualización** del Sistema de Gestión de la Organización certificada. Evaluar que los cambios relativos a la actualización en la versión de la norma de referencia, se encuentran implementados en el Sistema de Gestión certificado de la Organización, se mantiene la integridad del mismo y se disponen de elementos para dar continuidad al cumplimiento de los requisitos normativos de la nueva versión de la norma bajo la cual se concedió la certificación.



	En caso	de una	transfe	rencia	de la	certificación.
--	---------	--------	---------	--------	-------	----------------

Evaluar que la certificación de la Organización satisface las condiciones y las características necesarias para mantener la integridad del Sistema de Gestión y determinar la viabilidad de la *transferencia de la certificación*.

6. CRITERIOS DE AUDITORÍA.

	NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015		NMX-SAST-001-IMNC-2008
	NMX-SAA-14001-IMNC-2015/ISO 14001:2015		NMX-J-SAA-50001-ANCE-IMNC-2011/
	NWA-3AA-14001-1WINC-2013/13O 14001.2013		ISO 50001:2011
\boxtimes	Documento de "Condiciones generales de certificación	\boxtimes	Acuerdo legalmente ejecutable
	de sistemas de gestión", vigente		
\boxtimes	Reglamento de uso de marca de conformidad del IMNC		Otro(s) (Indique:)
\boxtimes	Requisitos especificados por la organización en su SG		

7. DATOS DEL EQUIPO AUDITOR.

NOMBRE	INICIALES	FUNCIÓN	NO. DE VALIDACIÓN
Ma. Elide SILVA SÁNCHEZ	MESS	Auditor Líder	TECLSGC 067
Claudia GARCÍA MENDOZA	CGM	Auditor	TECSGC 067
Rosa Isela MARTÍNEZ LÓPEZ	RIML	Experto Técnico	NA

8. ALCANCE Y AGENDA DE AUDITORÍA.

ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN OFICINA PRINCIPAL:								
Domicilio:	Av. Francia 1635-D, Col. Moderna, C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos	23 de Mayo 2018						
Horario Estimado	Proceso/ Requisito	Auditor	Contacto					
09:00-09:30	Reunión de apertura	Equipo Auditor						
09:30-10:00	Traslado a Camino a la Tijera		MESS					
09:30-12:30	Proceso: Comercialización Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2, 5.3, 6.1, 7.4, 7.5, 8.2, 8.5.3, 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3	CGM RIML						
12:30-16:30	Proceso: Evaluación de Desempeño Requisito: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7 7.4, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.4, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3 Revisión de quejas del cliente, Revisión de acciones correct OM derivadas de auditoría anterior, Revisión del uso de conformidad del IMNC	CGM						
	Considerar una hora para receso para los alimentos							
16:30-17:45	Reunión equipo auditor	Equipo Auditor						
17:45-18:00	Reunión de cierre de auditoría							



ACTIVIDADES DE AUDITORÍA EN SITIO ADICIONAL								
Fecha de auditoría:	23 de Mayo 2018	Domicilio:	Camino a la Tijera No. 1600, Col. Tulipanes No. 45645, Tlajomulco, Jalisco, Estados Unidos Mexicanos	Tipo de sitio:	Permanente 🔀 Temporal 🗌			
Horario Estimado	Proceso/ Requisito				Auditor	Contacto		
10:00-16:00	Proceso: Producció Requisito: 4.1, 4.2, 7.4, 7.5, 8.1, 8.3, 8.	4.3, 4.4.1, 4.4	MESS					
16:00-16:30	:30 Traslado a Av. Francia				MESS			